

RESUMEN

Objetivo: Describir la frecuencia con la que los artículos de trabajos originales publicados en revistas nacionales reportan haber sido revisados por un comité de ética. Material y métodos: Estudio de tipo descriptivo y retrospectivo. Se seleccionaron 6 revistas nacionales indizadas en SCIELO Perú que publican artículos biomédicos. Se seleccionaron las publicaciones de la sección de “originales” y “originales breves”, durante el periodo 2013-2015. Se revisó todo el artículo para determinar si expresamente se menciona si fue o no revisado por un comité de ética. Además se recabó información sobre: si declaró algún conflicto de interés. Resultados: Ingresaron 467 publicaciones originales. Las publicaciones que presentaron información textual sobre revisión por un comité de ética fueron 203 (43.46%). Las publicaciones que presentaron información referente a la declaración de conflicto de intereses fueron 373 (79,87%). Conclusiones: La frecuencia de declaración de revisión por algún comité de ética mostro un aumento escalonado en los tres últimos años 2013-2015, así como la declaración de un conflicto de interés, que aumento notoriamente en este mismo periodo. Se debe promover una mayor cultura de investigación, generación y publicación de conocimiento respetando los aspectos éticos en las revistas médicas de SCIELO Perú.

PALABRAS CLAVE: Comité de ética, conflicto de interés, artículos originales, revistas nacionales.